



**SAN MARTÍN
MENDOZA**

**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA
CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS**

(Art. 5º Ord. 1645/98)

Res. Nº 36/2011 Intendencia Municipal

1. Nombre de la persona física o jurídica:
2. Denominación del proyecto:
3. Localización del proyecto:
4. Descripción del proyecto:
5. Superficie total del terreno donde se desarrollará el proyecto:
6. Superficie cubierta existente:
7. Superficie cubierta proyectada
8. Inversión total a realizar
9. Cuenta con factibilidades de:
 - Agua potable
 - Cloacas - Energía eléctrica
 - Gas natural por red
10. Necesidades de infraestructuras y equipamientos que genera directa o indirectamente el proyecto
11. Residuos y contaminantes (líquidos, sólidos y gaseosos). Tipo y volúmenes por unidad de tiempo. Sistema de tratamiento propuesto.